

TORRES VILLARROEL: EL CANTO DEL CISNE DE LA ASTROLOGÍA CULTA

LUIS MIGUEL VICENTE GARCÍA
(Universidad Autónoma de Madrid)

La crítica en torno a Torres Villarroel no es siempre unánime en valorar la modernidad de sus aportaciones literarias, pero lo es de un modo casi absoluto, en calificar su visión del conocimiento y su saber astrológico como anticuado o perteneciente a un tiempo pre-científico, inferior por tanto a los rivales con quien polemiza, como el Dr. Martín Martínez y Feijoo.¹

¹ Pondera muy bien esta cuestión Manuel María Pérez López («Para una revisión de Torres Villarroel», en *Revisión de Torres Villarroel*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1998, págs. 13-35): «No ha sido ajena a este problema la crítica especializada torresiana, abierta a la comprensión y afirmación de méritos literarios, pero en general reacia, y a veces implacablemente cerrada, al reconocimiento de cualquier interés o valor intelectual o científico en el escritor salmantino. Un hombre inteligente y sabio como F. Lázaro Carreter tituló “Un rezagado: Torres Villarroel”, su estudio sobre la lírica del escritor salmantino, del que opina que “es por esencia, un temperamento mágico”, incompatible con el cerebro razonador de Feijoo. Guy Mercadier, autor del mejor estudio bio-bibliográfico sobre Torres, dando por sentado el retraso científico de éste (“en el reino de los ciegos Torres no es ni siquiera tuerto”), tiende a no escuchar o a minusvalorar las resonancias “ilustradas” con que se tropieza en algunos textos. Mario di Pinto, que capta bien la ambigüedad del escritor en la encrucijada de dos culturas, apoya su interpretación no en los posibles contactos de Torres con el pensamiento moderno, sino en lo dudoso de su superstición. Y especialmente Russell P. Sebold, que tanto ha contribuido a la revalorización literaria del autor, desvelando rasgos creativos de notable modernidad, se muestra implacable en la apreciación de los aspectos intelectuales o científicos. Para él Torres es un “ejemplo del espíritu contrarreformista antimoderno” que produjo la decadencia de España...» (págs. 15-16). Tiene toda la razón Pérez López en recordar que «Ya es bien significativo, por de pronto, que sea el interés por la ciencia (y no por las

El tema que nos ocupa de la polémica con ambos ilustrados es el de la validez de la Astrología.² Lo cierto es que la Astrología culta que Villarroel conoce y explica con bastante claridad era la misma que conocían nuestros clásicos hasta Quevedo, Lope o Cervantes, y la que ya no conocen ni Feijoo ni el médico Martín Martínez por lo que es de justicia darle la razón a Torres Villarroel cuando afirma sobre sus detractores que atacan lo que no entienden porque no lo han estudiado, sin duda porque soplan vientos muy contrarios a hacer el esfuerzo de estudiar la Astrología culta cuando a tantos ha llevado ya a la hoguera o a la desgracia.

Es preciso hacerse una idea históricamente objetiva de hasta qué punto con la excusa de defender el libre albedrío, se le prohibieron al hombre todas las libertades; de creencia, de conciencia, de investigación u opinión... No hubo para el libre pensamiento época más brutal que la que se vivió después del cisma católico protestante a ambos lados, con políticas integristas que hoy nos estremecen, pero que llevaron a Giordano Bruno, Miguel Servet, Galileo y a muchos humanistas médicos y astrólogos al martirio.

Uno de los estigmas que empezó a correr parejo al fatal de tener sangre impura fue el de practicar la Astrología; de hecho volvieron a asociarse ambas cosas como en los tiempos más oscuros de la Edad Media, antes de que las mentes preclaras de Alfonso X o Santo Tomás permitieran no privarse a los cristianos de unos conocimientos milenarios que por algunas razones poderosas habían

cuestiones doctrinales o la formal lucubración escolástica, sino las ciencias de la naturaleza) lo que alimenta casi toda su producción [...] Es permanente también su afirmación del empirismo. Tanto, que la exigencia de comprobación experimental lo acompaña en los aciertos y en los yerros, en su adhesión por principios a una nueva forma de enfocar el conocimiento y en su desconfianza hacia concretas fórmulas o postulados que, aunque procedan de los modernos, no le parecen suficientemente contrastados o acreditados por la práctica. Y tal vez la constante más llamativa, cuya reiteración raya en lo obsesivo, es su postura antiescolasticista [...] Hay además en la actitud de Torres ante la ciencia otro rasgo sumamente significativo: su afán divulgador, popularizante, que conecta precozmente con uno de los principales rasgos de la conciencia progresista, como es la preocupación por una educación práctica, útil, eficaz para el bienestar individual y necesaria para el progreso colectivo» (págs. 19-20).

² Los textos en que se reflejó la polémica entre Diego de Torres y Martín Martínez son fundamentalmente, los siguientes: *Posdatas de Torres a Martínez, en la respuesta a don Juan Barroso. Sobre la carta defensiva que escribió al Rmo. Padre Fray Benito Feijoo. Y en ellas explica de camino el Globo de Luz, o Fenómeno, que apareció en nuestros Horizontes el día diez y nueve de Octubre de este año de mil setecientos y veinte y seis*. Edición digital modernizada de la original de Salamanca: Imprenta de la Santa Cruz, 1727, Biblioteca Feijoniana; *Entierro del Juicio final y vivificación de la Astrología, herida con tres llagas en lo natural, moral y político, y curada con tres parches... / Compuesto por Don Diego de Torres...* Edición digital modernizada de la original de Madrid: Antonio Martín, 1727, Biblioteca Feijoniana; *Martín Martínez, Juicio Final de la Astrología, en defensa del Teatro Crítico Universal, dividido en tres discursos*. Edición digital de la original de Madrid: Imprenta Real, [1727], Biblioteca Feijoniana.

trascendido fronteras y credos, siendo compartidos por egipcios, babilonios, griegos y árabes entre otros.

He investigado cómo se refleja en nuestras letras la polémica en torno a la Astrología desde la Edad Media hasta el Seiscientos,³ y quisiera evitar repetirme, aunque siempre tengo la sensación de que el lector contemporáneo ha sido arrastrado al desconocimiento de lo que era la Astrología culta como resultado de aquel acoso y derribo que se ejercieron contra estos conocimientos cuya desaparición o ignorancia en el mundo académico testimonia Torres Villarroel. Y testimonia una gran verdad: que casi nadie en la universidad de su tiempo, a pesar de estar todavía creadas las cátedras de Astrología en algunas de ellas, entendía ya la Astrología culta, aunque casi todo el mundo se había apuntado (novatores incluidos) al gusto por polemizar, incluso sobre lo que no se conocía.

El antisemitismo que los Reyes Católicos llevan a su máxima expresión con la expulsión de los judíos fue progresivamente acompañado de un aparato represivo por parte de la Inquisición de todos los elementos que pudieran recordar procedencia semita, incluidos los conocimientos de Astrología, y cuando se produjo el cisma católico-protestante, se volvió aún más peligroso poder ser acusado de herejía, cosa que con tanta abundancia, y no sin conmoción, podemos ver en los archivos de los procesos abiertos contra médicos, acusados de judaizantes o de astrólogos, hasta los mismos días de Torres Villarroel.

No obstante, el asunto de la Astrología era complejo, pues efectivamente todos los conocimientos hasta el Barroco estaban ya imbuidos de sus presupuestos, y además la propia Iglesia había respaldado principalmente bajo la autoridad de Santo Tomás una Astrología culta lícita, cuyos presupuestos eran compartidos por musulmanes y judíos, y que en muchos aspectos iba más allá de la Astrología natural para predecir el tiempo, para la medicina, o para la navegación. Se habían aceptado los natalicios, es decir, la idea de que al levantar la carta o

³ Luis M. Vicente García, *Estrellas y astrólogos en la literatura medieval española*, Madrid: Ediciones del Laberinto, Colección Arcadia de las Letras, 2006; «Lope y la polémica sobre Astrología en el Seiscientos», *Anuario Lope de Vega*, 15 (2009), págs. 219-243; «El engarce de la Astrología en el pensamiento humanista: el hilo cortado», *Revista Española de Filosofía Medieval*, 18 (2011, en prensa); «Lope y la tradición hermética: a la sombra de Góngora», *Anuario Lope de Vega*, XI (2005), págs. 265-279; «La Astrología cristianizada en la poesía de Fray Luis de León», *Revista Agustiniiana*, XLVIII, núm. 146 (mayo-agosto 2007), págs. 307-332; «La Venus Urania de Garcilaso frente a la Venus Pandemo de Aldana y de otros petrarquistas españoles», *Edad de Oro*, XXVI (2007), págs. 315-344; «Leer en el cielo: astrólogos literarios de Imperial a Cervantes», *Edad de Oro*, XXVII (2008), págs. 365-409; «La estructura del *Persiles* y su contenido astrológico y simbólico», en *Tradition and Innovation. Early Modern Spanish Studies in Memory of Carroll B. Johnson*, ed. Sh. Velasco, Newark: Juan de la Cuesta, 2008, págs. 313-345; «El lenguaje hermético en el *Polifemo* de Góngora», *Edad de Oro*, XXIII (2004), págs. 435-455; «*Arde la juventud*: Eros y sus antídotos en la poesía de Góngora» en VV. AA., *Góngora Hoy VIII. Góngora y lo prohibido: erotismo y escatología*, coord. y ed. J. Roses, Colección Estudios Gongorinos, Córdoba: Diputación de Córdoba, 2006, págs. 105-133.

la figura de la persona en el momento de su nacimiento se podían ver en ella, siguiendo las reglas y preceptos de la Astrología, cuestiones sobre las inclinaciones del nativo en todos los órdenes: constitución física, inclinación hacia una u otra profesión, puntos débiles para la salud, e incluso duración y causas posibles de la muerte.⁴ Esto es todo Astrología judiciaria y es la que emplea el médico de Carlos V, Matías Haco, para levantar e interpretar el horóscopo del futuro Felipe II. Y con la misma Astrología judiciaria levanta Lope el horóscopo para el futuro Felipe IV, presumiendo de su saber. Igual que con los mismos conocimientos nos describe Quevedo, tan admirado por Torres, su horóscopo en el romance sobre su nacimiento.⁵

No se podía prohibir la Astrología sin socavar los fundamentos mismos del Humanismo y de ahí la elasticidad con que se interpretó su semántica. ¿Cómo prohibir lo que tan bien se había conocido y estimado como la mayor de las ciencias naturales, el mayor conocimiento sólo superado por la Teología? ¿Qué hacer? ¿Retirarse a una cueva como el imponente astrólogo judiciario Soldino del *Persiles*, pero todavía en su retiro reconocido como grandísimo sabio por todos los personajes –también por la mirada de su creador, Cervantes–, emigrar en busca de lugares más libres como tantos médicos a los que de pronto se acusaba de ejercer la Astrología como si no hubiera sido común en la formación médica desde Hipócrates, como recuerda Torres Villarroel en su defensa contra el médico Martínez, o jugarse la vida intentando defender desde el prestigio de las cátedras o las dignidades eclesiásticas el uso provechoso de la Astrología, incluso el de la judiciaria? ¿Y dónde estaba el límite para la judiciaria? La tensión fue creciendo, el integrismo y el miedo ganando terreno y para cuando estos conocimientos llegan a Torres Villarroel ya no puede más que, con su particular sentido del humor, entonar el canto del cisne de la Astrología culta y dejarnos bien claro que sus cátedras están deshabitadas porque no hay quien la sepa, que nadie es capaz ya de entender los libros de Astrología culta y que éstos ya no se encuentran fácilmente en las bibliotecas y librerías sino, si acaso, algún fragmento de alguno entre los libros viejos de segunda mano de alguna «espicería».⁶

⁴ Los natalicios se pusieron de moda especialmente durante el Renacimiento, al popularizarse horóscopos de personajes ilustres, como los cien que escribió Cardano, y otros astrólogos de las cortes europeas. Véase, por ejemplo, Girolamo Cardano, *Come si interpretano gli oroscopi*, introd. e note di O. Pompeo Faracovi, Pisa-Roma: Istituti Editoriali e Poligrafici Internazionali, 2005.

⁵ Juan Estadella, «El horóscopo de Quevedo», *Cuadernos de Quevedo*, 1, Fundación Francisco de Quevedo, Ciudad Real: Imprenta provincial, 2010, págs. 13-46.

⁶ Torres es consciente de que la única Astrología que interesa ya no es ni sombra de la Astrología culta que conocían nuestros clásicos sino su vulgarización absoluta para satisfacer la curiosidad de ignorantes: «Yo bien sé –les volví a decir– que vuestras mercedes son hombres que tienen negocios por aquellos países, y quizá sus corresponsales les habrán escrito que se ha de morir medio mundo en este eclipse, y curiosos vienen a saber cómo miento yo, para cotejar después juicios. –Es así–, respondieron

Los índices de libros prohibidos y las bulas papales fueron consiguiendo ese efecto sobre tales libros y conocimientos. Su desaparición no respondía a un debate científico, que no lo hubo, sino a su persecución por parte de la Iglesia, a la eficacia de un sistema represivo como la Inquisición, cuyos muy frecuentes procesos contra médicos acusados de judaizantes o de emplear la Astrología, no pueden leerse sin estremecimiento. No había espacio para un debate científico, pero sí para que muchos que ejercían profesiones intelectuales y que no conocían la Astrología culta se sumaran a la persecución y sentaran a sus colegas ante el Santo Oficio.

Fue igual el integrismo protestante. Se quemó a Miguel Servet por una denuncia de sus colegas por servirse de la Astrología. Y en verdad Servet hizo, como todos los que conocían la Astrología culta, una defensa razonada de su tradición, fundamentos y utilidad. En su caso, el descubrimiento de la circulación de la sangre fue posible inspirado en los textos herméticos de carácter astrológico, como bien ha puesto recientemente de manifiesto la tesis doctoral de médico Francisco Verdú.

El impedimento de la libertad con el pretexto paradójico de defender el libre albedrío estaba consumado y prácticamente solo quedó espacio para que lo que era escarnio de conocimientos milenarios apareciera como debate de hombres de luces frente a oscuros supersticiosos. Y fue tan eficaz el escarnio contra la Astrología culta, que no el debate, que hasta hoy persiste como si el sambenito que le pusieron se hubiera grabado a fuego en los círculos académicos, y con sólo nombrar la palabra Astrología acudieran asociados a su semántica los sambenitos, los demonios y todas las oscuridades.⁷

Adelina Sarrión Mora, en su muy útil monografía *Médicos e Inquisición del siglo XVII*, resume así el panorama después de la bula papal de Sixto V:

tras la publicación de la bula de Sixto V *Coeli et Terrae*, se procedió sistemáticamente contra los astrólogos judiciares, la Astrología aparecía ya censurada tanto en los manuales de los inquisidores medievales (Eimeric, Como, Guido, etcétera), como en los escritos de otros teólogos del siglo XVI (Torquemada, Albertino, Peña, etcétera), que sirvieron para catalogar los tipos de herejía [...] Pero el punto culminante para la actuación de los inquisidores contra los astrólogos fue la bula *Coeli et Terrae* de Sixto V, promulgada el 5 de enero de 1585. En ella [...] se sitúa a los practicantes de la Astrología

todos. –Pues con el alma y la vida –dije yo– explicaré a vuestra merced lo poco que yo puedo haber observado, y lo que hubiere leído en tal cual librito, que por roto, quizá se escapó de las espicerías».

⁷ Tanto es así que hasta los propios títulos originales como los *Libros del saber de Astrología* del Escritorio alfonsí se nombran como *Libros del saber de astronomía* y es frecuentísimo en la crítica aludir a los conocimientos astrológicos como astronómicos, con un velado afán eufemístico.

dentro el vasto campo de la herejía, son enemigos de Dios y de su Iglesia porque sus conocimientos son fruto del *Maligno* [...]

Dentro de la Astrología judiciaria [...] sólo se permiten los «juicios y observaciones» necesarios para ayudar a la navegación, la agricultura y la medicina. En los casos que desbordan estas prescripciones se aconseja a los inquisidores proceder.⁸

E incluso en su uso para la medicina, Sarrión Mora ofrece algunas de las muchísimas muestras de procesos estremecedores contra médicos por emplear la Astrología.⁹

Para intentar paliar el efecto de la bula de Sixto V *Coeli et Terrae*, se alzaron muchas voces que conocían perfectamente el tema. No fueron sólo Miguel Servet o Torres Villarroel los que escribieron defensas de la Astrología culta sino cuantos la conocían y vencieron su miedo con tal de defender lo que había sido el fundamento de su formación humanista, pues hasta el siglo XVIII Astronomía y Astrología se complementaban en la formación e intereses de los humanistas; los que hoy se nombran sólo como astrónomos, incluido Newton, eran astrólogos convencidos y apasionados de esa arte.

Quienes conocían la Astrología culta y sintieron la amenaza de una persecución tan brutal, arriesgaron su vida y su prestigio intentando matizar la bula papal, y convencer a las autoridades eclesiásticas y académicas de los fundamentos científicos y utilidad de la Astrología, como la primera de las ciencias naturales, pues nunca fue creencia, ni obstáculo para la fe o el ejercicio del libre albedrío.¹⁰ Aceptado era, y así lo recuerda Villarroel de nuevo, que por encima del saber astrológico estaba el saber teológico, siendo conocimientos compatibles y no antagónicos, pero en todo caso distintos. Se entiende que ningún conocimiento podía presentarse todavía en esa época sin la aprobación de la Iglesia, y ésta no aceptó de primeras ni el heliocentrismo, ni la circulación de la sangre ni los infinitos soles de Giordano Bruno.

La distancia que iba entre los conocimientos de una ciencia de la naturaleza, la más general y antigua de todas, y una ciencia de lo espiritual, que tiene sus propias fuentes e intérpretes, estaba establecida por la propia naturaleza de sus objetos de estudio, aunque pudieran convergir, como se hizo a menudo, y esto lo sabían los astrólogos cultos que comprendían que las Santas Escrituras tan esgri-

⁸ Adelina Sarrión Mora, *Médicos e Inquisición en el siglo XVII*, Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, (Colección Monografías), 2006, pág. 82. Reproduce la autora la bula de Sixto V en el IV documento como apéndice a su monografía.

⁹ También da cuenta de varios procesos contra astrólogos el libro de Julio Caro Baroja, *Vidas mágicas e Inquisición*, Madrid: Istmo, 1992.

¹⁰ Ahí están todas las epístolas renacentistas de altos vuelos para demostrar que la Astrología había sido incorporada como en otros credos como prueba de la existencia de Dios y de su providencia.

midas contra ellos, habían sido escritas precisamente en el acmé de las grandes civilizaciones astrológicas, y estaban plagadas de aquellos conocimientos, de los que tanto Abraham como Moisés como los Magos que buscan el *Stellium* que anunciaba la venida del Mesías, tanto sabían.¹¹ El acmé de los conocimientos astrológicos en el Medio Oriente, al cruzarse el sustrato babilónico, egipcio, hebreo y griego, tenía forzosamente que dejar huellas de aquella cultura astrológica en los textos sagrados, y los que las sabían leer con conocimiento de la historia y erudición suficiente, lo veían más claro aún tras la pasión que se desató primero en los círculos alfonsíes y luego en las academias italianas del Renacimiento por los estudios herméticos. Por eso no hay que sorprenderse de que a la evocación de las Escrituras contra los astrólogos contestaran siempre los que como Torres Villarroel sabían que la Astrología culta no sólo no estaba condenada en los textos sagrados, sino que en ellos constaba también su abundante presencia.¹²

Con inmensa prudencia se hacía en todo caso la evocación del respaldo a la Astrología culta en los textos sagrados, dadas las circunstancias, pero no sin dejar de contestar a ninguno de los argumentos que en base a esos textos sagrados se hicieron contra la Astrología, ni siquiera a los duros comentarios sobre el tema que había hecho San Agustín, superados definitivamente por la erudición y mayor libertad de decir que tuvo el propio Santo Tomás en el siglo XIII. El integrista católico y protestante enterró de golpe todos los esfuerzos con que la Iglesia Medieval y el Humanismo Renacentista habían incorporado los beneficios de las ciencias de la antigüedad, y el chivo expiatorio en el terreno del conocimiento fue la Astrología, que de todos modos ya había legado el sustrato de conocimientos para que aparecieran astrólogos como Ticho Brahe (que levantó los horóscopos de sus soberanos), Kepler, Servet o el propio Newton, aunque de ellos sólo quisiera recordarse luego una astronomía o una medicina aparecida como de la nada, o peor, contra los mismos conocimientos en los que se originaron. Para ellos la influencia de los astros en la tierra y el hombre era una verdad observable e incuestionable, a lo sumo había que perfeccionar las

¹¹ Sobre los conocimientos de Astrología en la Biblia, son muy útiles los libros de Demetrio Santos, *Astrología y Gnosticismo*, Zamora: Ediciones Monte Casino, 2003; *Comentario al Evangelio*, Zamora: Ediciones Monte Casino, 2007; *Investigaciones sobre Astrología*, Madrid: Ciclos del Cosmos, 1999 (Facsímil de la edición de Editora Nacional, 1978), 2 vols. (Obra ésta monumental: compendio de ciencia, humanismo y astrología).

¹² Así, entre decenas de textos que podríamos escoger, obsérvese cómo rebate Torres a Martínez por el empleo de las Sagradas Escrituras contra la Astrología: «Dice [Martínez] más: *El vulgo está tercamente impuesto en darlos ciega fe contra lo que enseña la Sacra Escritura por Jeremías*, cap. 10. *A signis Coeli, etc.* Digo, que en este Texto se prohíben las supersticiones de los Agoreros, y prohíbe lo que verdaderamente es malo, y pudiera yo apuntarle otro millón de Textos; pero no prohíbe las conjeturas de efectos naturales, como lo afirman San Lucas, y San Mateo al cap. 10 y 12 que dicen; *Faciem Coeli dijudicare nostis; dicitis enim mane, hodie tempestas, rutilat enim triste Coelum, sic est.* Y así, si no sabe su inteligencia, no cite la Sagrada Escritura; que es Dama más delicada que su Medicina» (*Postdatas*).

observaciones, pero no cuestionar el principio en sí sobre el que se sostenía la Astrología.

Una queja reiterada de Torres Villarroel en su defensa contra los detractores de la Astrología es que hayan perdido el hilo conductor que mantenía relacionadas y eslabonadas a todas las ciencias desde la Antigüedad, y se dediquen a hacer aparecer como antagónico lo que en realidad fueron estudios complementarios.¹³ Se trata, desde luego, de una visión organicista que en general la crítica, incluso los que más reivindican la dimensión intelectual y científica de Torres, considera también superada. Sin embargo no he visto todavía ninguna demostración que me convenza contra la visión organicista que abrazaron todas las civilizaciones avanzadas, más bien las teorías científicas más punteras como la física cuántica, teoría de redes, etc., vuelven necesariamente a encontrarse con una concepción organicista de la vida y del Cosmos.¹⁴ La visión organicista que proporcionaba la Astrología no era un asunto especulativo sin más, sino siempre sometido a la experiencia, un bagaje de experiencias como ninguna ciencia acumulaba a través de siglos y civilizaciones. Descalificar todo ese bagaje era sencillo, comprenderlo cada vez más difícil. Demonizada toda concepción organicista, aún persiste la tendencia a equiparar visión organicista con acientífico, cuestión que no comparto.¹⁵

¹³ «Es cierto —respondí yo— que entre las ciencias todas hay una afinidad y concatenación en que precisamente están eslabonadas. Y donde más reconocemos este parentesco es en los juicios de la Astrología y de la medicina; pues el buen astrólogo, conocida la alteración de los elementos, debe prevenir los achaques que originan sus destemplanzas, y el buen médico está precisado a inferir las ideas de achaques que la diversa mutación de los tiempos impresiona en los vivientes. Y los preceptos para la verdadera ciencia de las enfermedades que provienen de las estaciones del año, ningún médico ni astrólogo los trató con la verdad y cuidado que Hipócrates», Diego de Torres Villarroel, *Correo del otro mundo. Sacudimiento de mentecatos*, ed. M. M.^a Pérez López, Madrid: Cátedra, 2000, pág. 144. Cito en lo sucesivo esta obra por esta edición.

¹⁴ Véase de Demetrio Santos, «Biogénesis y Astrología» <http://www.aureas.org/faes/espagnol/demetrio01sp.htm>.

¹⁵ Ello ha llevado también a que uno de los trabajos más específicos que han abordado el tema de la Astrología torresiana, (el de Iris M. Zavala, «Utopía y Astrología en la literatura popular del Seiscientos: Los almanaques de Torres Villarroel», *NRFE*, XXXIII, v. 33 [1984], págs. 196-212 —existe versión digitalizada en la Biblioteca Virtual Cervantes—) aborde el asunto de la Astrología básicamente como si se tratara de una utopía llena de fantasías, dirigida más al vulgo que a los hombres de conocimiento, y se insista en el carácter de pseudociencia asociada a lo sobrenatural y una cierta idea de magia, que está muy lejos de la fidelidad de Torres Villarroel a la tradición de la astrología culta, y su engarce dentro de las ciencias de la Antigüedad hasta el Humanismo. Sigue siendo un artículo valioso para determinar múltiples aspectos del género de los almanaques en el XVIII, pero adolece a mi ver del prejuicio más extendido respecto al valor de los conocimientos de Torres sobre Astrología desde el mismo momento que la considera una pseudociencia con la que da la espalda al público culto académico en pro del vulgo o del público medio burgués. Torres pone en evidencia a quienes supuestamente se consideran cultos y son capaces de negar hasta el influjo de la Luna sobre las mareas, como el Dr. Martínez, y a todos los que tienen más soberbia que sabiduría. Que para ello mezcle argumentos sólidos con sátira tal vez des-

La primera consecuencia de esa ruptura con la visión organicista fue radical: los astros no influían en la vida del hombre. La visión y la experiencia de Torres era radicalmente contraria a esa asunción moderna, y toda su defensa y divulgación de sus conocimientos astrológicos tuvieron como objetivo enseñar que eso no era cierto.

En *Correo del otro mundo* denuncia Villarroel, por ese motivo, que se haga una medicina de espaldas a la influencia de los astros. En la primera carta de *Correo del otro mundo*, la del astrólogo gran Piscator Sarrabal de Milán al gran Piscator de Salamanca (así se conocía a Villarroel) el primero le reprocha al segundo que haya vulgarizado la Astrología mezclándola con la literatura «es materia vergonzosa revolver astrólogos con poetas como si fuéramos todos uno» (pág. 121). Consejo similar le da el fantasma de Hipócrates «modere su estilo y no quiera por gracioso echar a perder lo sólido de sus pensamientos» (pág. 141); en ese mismo *Correo* donde Torres dialogará con los representantes de las ramas del conocimiento de su tiempo para demostrarles la relación de la Astrología con todas ellas.¹⁶

Consciente de que la Astrología ha desaparecido de todo estudio oficial serio justifica el trasladarla al registro literario: «Si su facultad [la de la Astrología] está en los últimos calabozos del desprecio, si los papeles que hablan de sola

piste a algunos, pero Torres es a esas alturas uno de los últimos sabios del Humanismo, y por supuesto la Astrología que conoce nada tiene que ver con lo sobrenatural o el azar como la pinta Iris Zavala: «La astrología proporcionaba una explicación del universo. Todo se producía por azar y cada planeta producía su secuela de beneficios o males: heladas, tempestades, terremotos, invasiones, sequías, lluvias beneficiosas, victorias militares. La miseria y la desolación impulsaban a la búsqueda de explicaciones sobrenaturales...» (pág. 199). No hay en la Astrología torresiana búsqueda de causas sobrenaturales como se señala a través de este estudio; mientras se mantenga el desconocimiento de lo que era la Astrología que Torres conocía y corroboraba con su experiencia se le seguirá tratando en cuanto a hombre de conocimiento como hicieron algunos de sus contrincantes contemporáneos, sin conocimiento de causa y a la ligera. Otra cosa distinta es que de la Astrología, que no se fija en el azar sino en el orden y la regularidad de los ciclos celestes, Torres pasara a la Teología (causas sobrenaturales), pues como los humanistas y hombres de la Antigüedad era en la perfección de la Máquina del Universo donde se reflejaba la impronta del Gran Arquitecto Universal, la gran obra de Dios. Todas las religiones tienen en su raíz ese vínculo entre el orden, número y medida de la Creación (orden material) con su causa espiritual (Dios). Es partiendo de la observación minuciosa de la Naturaleza y sus leyes como el hombre va de lo visible a lo invisible, en todas las épocas no mecanicistas.

¹⁶ Este tema lo aborda constantemente en sus obras, sean específicas sobre Astrología, o en las misceláneas literarias. La relación de la Astrología con las demás ciencias dentro de la línea argumental humanista la desarrolla también ampliamente en sus narraciones con formato de sueño o viaje. Y remite constantemente en sus réplicas cuando ha de tocar este tema de pasada a sus propias obras donde ya ha desarrollado ampliamente la cuestión: «Y por fin, dígame Vmd. que lea la universal respuesta, que he dado a los presumidos en mi Papel intitulado: *Sacudimiento de Mentecatos habidos y por haber*: y que ahora respondo lo mismo; él ha tenido gana de oírme, y él se queda mal Médico, y yo Astrólogo; él blasfemando de mi Ciencia, y yo de la suya; él matando, y yo riendo: él lleno de presunción, y yo de desengaños; él embelesando sencilleces, y yo diciendo claridades» (*Postdatas*).

su profesión los arrinconan, ¿por qué han de poner [los astrólogos] al público obras que desprecie nuestra ignorancia? ¿Por qué han de gastar caudales en sus impresiones? ¿Y por qué han de perder el tiempo?» (Prólogo de Torres al *Viaje fantástico*) Tan sólo es posible encontrar ya libros de Astrología entre las reliquias de tiendas de antigüedades y nadie conoce ya sus fundamentos sino que la juzgan en base a cuatro prejuicios toscos. Poner de manifiesto la ignorancia de quienes atacaban la Astrología culta es su principal objetivo, y desde luego no fue el único en hacerlo, aunque sí uno de los últimos, y por popularizar la polémica en el registro de lo literario, el que más resonancia tuvo.

Pero lo mismo había defendido Miguel Servet en su *Apologetica disceptatio pro Astrología* [*Disertación apologetica a favor de la Astrología*] evocando a otros maestros y amigos suyos todos defensores de la Astrología como Thiebault o Cornelius Agripa, Jacques Sylvius, que defendía la Astrología aunque no la judiciaria, y judicarios como Andernachus y Fernel, y especialmente su maestro el médico astrólogo Champier, todos ellos grandes humanistas y científicos que contestaron a sus detractores, con el cruel Calvino a la cabeza en el campo protestante, quien no descansó hasta llevar a Servet a la hoguera. Servet en las apenas dieciséis páginas de su apología comienza acusando de ignorante a quien le ha llevado a los tribunales:

Cierto médico (Jean Tagault) interrumpió mis lecciones, cuando yo enseñaba públicamente la astronomía en París, tergiversando completamente mi tesis [...] Por lo cual nada más claro que mostró su ignorancia al seguir a otro ignorante (Pico della Mirándola) [...] de tal modo que ambos condenan sin motivo lo que ignoran profundamente.¹⁷

¹⁷ (*Apud* Verdú, pág. 39). El libro del médico y doctor en filosofía Francisco Tomás Verdú, *Miguel Servet. Astrología, hermetismo, medicina*, UE: Erasmus Ediciones, 2008, que incluye la mencionada *Apologetica disceptatio pro Astrología* de Servet, está enfocado a iluminar el pensamiento astrológico de Servet y la relevancia de ese pensamiento en su descubrimiento de la circulación de la sangre, con la particularidad de que la visión de Verdú, que siendo médico conoce también a fondo los textos herméticos, sabe reclamar la relevancia de esos conocimientos para el pensamiento científico y humanista actual, de modo semejante a como lo ha hecho Richard Tarnas recientemente con su obra *Cosmos y Psique*. Es curioso que hayan de ser un médico y un psicólogo-filósofo (antes Jung) quienes vuelvan a reclamar la atención que la Astrología culta merece: «La obra de Serveto aparece así como un complejo ensamblaje multidisciplinar en donde se necesitan conocimientos tanto de historia como de filosofía, medicina, teología, lingüística, astronomía, Astrología, hermetismo, así como de latín, griego, hebreo o incluso de cultura egipciológica. Esta obra pretende contribuir en la medida de lo posible en ese proyecto» (Verdú, pág. 16); comparto desde mi experiencia estas otras conclusiones suyas: «estas posibles interrelaciones sirven para intuir que la Astrología constituye un complejo sistema de pensamiento que trasciende lo poco que se conoce de ella por falta de estudios suficientemente serios. Lo que no es óbice para pensar que pudiera tener un trasfondo filosófico y cultural que fuera útil incluso para la sociedad actual» (pág. 24).

Servet como Villarroel denunciaba sobre todo la ignorancia de los que atacaban aquello que no comprendían, y en su defensa evocaba Servet las mismas autoridades que citará Torres Villarroel, como Platón, que afirmaba que los griegos aprendieron Astrología de los egipcios, Galeno, Aristóteles, que afirmaba haber recibido de los egipcios y de los babilonios muchos informes dignos de fe sobre cada estrella.¹⁸

No fueron los únicos en denunciar la ignorancia de quienes evaluaban una ciencia que desconocían. Adelina Sarrión Mora recuerda y proporciona en su mencionada monografía la reproducción de algunas de las más notables defensas que se hicieron para paliar el efecto de la bula de Sixto V:

Las prohibiciones pontificias no fueron aceptadas sin más, sino que provocaron reacciones de algunos partidarios de la Astrología. Juan Mendoza de Porres escribió, en 1584, un memorial en defensa de la Astrología dirigido al Consejo de la Inquisición. Proponía que se modificase la regla IX del Catálogo de Quiroga –conocida desde 1579, aunque promulgada en 1584– de forma que prohibiese los libros de hechicería, brujería, conjuros..., y los que anulasen la libertad del hombre pero permitiese toda la Astrología, incluido el pronóstico del nacimiento. Durante los primeros años del siglo xvii llegó al Consejo un nuevo memorial, titulado *Astronómica defensión, censura y parecer del licenciado Gachapay, acerca del uso de la Astrología judiciaria, dirigido a Ignacio Ibero* [...] Todavía apareció un nuevo memorial, en este caso del Obispo de Bujía, Francisco de Vera, con fecha 11 de abril de 1622.

El contenido de los tres escritos era bastante parecido. En primer lugar, subrayaban que el ambiente hostil creado contra la Astrología era fruto del desconocimiento de ésta y de su confusión con supersticiones que nada tenían que ver con ella. Por esto, Mendoza de Porres, comenzó su escrito pidiendo que fueran consultados los astrólogos doctos antes de publicar la regla IX del Catálogo. El propósito de los tres escritos era defender que la Astrología constituía una ciencia basada en el movimiento de los astros, es decir, en los

¹⁸ Si en los textos sagrados de las religiones del Libro, la Astrología tiene presencia destacada, en los textos de literatura griega, la mitología ofrece en verdad la versión poética de la influencia de los astros que trata como a dioses, siendo los principales los que se corresponden con los siete planetas y conservando en esencia las características observadas en los planetas: Júpiter, Venus, Marte, Mercurio, etc. Aunque se puede mirar a la mitología como creación literaria no hay que perder de vista el sustrato científico sobre el que se levanta, en el caso de la mitología griega están todavía muy presentes los conocimientos de la Astrología, tanto como para proporcionar el panteón griego, conservando lo esencial del efecto del planeta en las características principales del dios.

Para los renacentistas fue más claro ese contenido científico o relativo a la descripción de leyes de la Naturaleza del que son expresión los mitos, y lo estudiaron como filosofía natural. La mitología griega es en mucho astrología convertida en literatura.

datos observables de la naturaleza, y que no había intervención alguna del demonio. (págs. 82-83)

Corregían la interpretación de las citas bíblicas en contra de la Astrología y evocaban la autoridad indiscutible hasta entonces de Santo Tomás. Y trataban de salvar la Astrología judiciaria, incluida la de los natalicios, pues contenían una información muy valiosa sobre las inclinaciones que tendría la persona tanto en su disposición física, como de temperamento, carácter, habilidades, y todo cuanto había sido usado y corroborado por la Astrología culta por siglos. Había que cultivar un lenguaje que hoy llamaríamos «políticamente correcto», cuidándose siempre de hablar de inclinaciones de modo que el margen para el libre albedrío y la intervención de la providencia quedara bien subrayado. Es merecedor de estudio de por sí el desarrollo de esta retórica de lo «políticamente correcto» con que los defensores de la Astrología, sus concedores, intentan impedir que la bula se aplique devastadoramente. Pero por lo demás son contundentes al defender la Astrología judiciaria pues toda Astrología lo es.

Es de referir aquí como muy ilustrativo un extracto del Memorial del Obispo de Bujía intentando dejar claro que la Astrología judiciaria, incluida la de los natalicios, ha sido práctica de la Astrología culta sufragada por Santo Tomás y extremadamente útil y ofrece un intento de definirla por donde no debe ser amputada:

Juzga el judiciario el espacio de la vida, pues así lo enseña el mismo Doctor angélico [...] ¹⁹

Juzga de la complexión el astrólogo de la Astrología judiciaria, lo mismo siente Santo Tomas [...].

De la cualidad de ingenio, que se trata también en la judiciaria, habla Santo Tomás [...]

Y no sólo concede y enseña el sagrado Doctor la influencia de los astros en los vivientes y animales, pero en los inanimados. Y así se puede conjeturar de los cometas y revoluciones de los años diciendo que significan esto y lo otro, pero no con necesidad, pues sobre todo la divina providencia [...] De todo lo dicho se ve claramente que la Astrología judiciaria en lo tocante a los nacimientos no es mala, juzgando la figura como el mismo santo enseña, y según esto, ni tampoco es prohibida *motu proprio* de Sixto V. (*Apud* Sarrión Mora, pág. 195) ²⁰

¹⁹ Suprimo las referencias exactas y las citas en latín para no hacer prolija la cita, conservando su enjundia. La cita ha de verse en su contexto completo en el Memorial del Obispo de Bujía, que se encuentra como anexo en la monografía citada de Sarrión Mora (Documento VI).

²⁰ Es con la autoridad de Santo Tomás con la que Diego de Torres replica a Martínez: « [...] que se deje de negar influencias; que crea que hay Mercurio, Saturno, Marte y Venus, que así los llama Santo

En vano fueron defensas tan ilustres, y aunque en lo sustancial Torres Villarroel usa los mismos argumentos que ellos, en su defensa contra el médico Martín Martínez ya se cura en salud sobre la elaboración de natalicios, y confiesa no haber hecho él ninguno:

Repite [Martínez] otro millón de desatinos, y sólo tiene razón en decir, que es cosa ridícula creer, que *cuando uno nace, la fortuna de sus hermanos está escrita en la tercera casa, etc.* porque a los juicios Genetliacos, los aborrece todo hombre serio, y los abomina el prudente; y esto está repetido con más discreción, que la del Señor Don Martín: con que aun esto que es verdad fastidia, por ya dicho, y mal explicado: a mí no me harán cargo de esto, porque no habrá visto en su vida, impreso, ni manuscrito horóscopo alguno de mi mano. (*Postdatas*)

Y no es poca renuncia prescindir de los natalicios en la Astrología judiciaria, porque es su meollo, como se ve en el intento del Obispo de Bujía de salvarlos de la interpretación de Bula de Sixto V. Lo que le queda de la judiciaria para emplear tratará Villarroel de definirlo como uso de la Astrología natural o de la medicina astrológica; es decir, predecir el tiempo en base a la posición de los astros o la salud atendiendo a la complejión del enfermo y los momentos adecuados para tomar medicamentos o practicar sangrías, lo cual implica en cierto modo al menos contar con la información de los natalicios, aunque no de toda la que tradicionalmente se empleaba.

Repasando sus reflexiones sobre Astrología en las obras específicas en que trató del tema o entreveradas en el resto de sus obras más variopintas, pues nunca abandona la cuestión, vemos que efectivamente Torres difunde la parte de Astrología natural aceptada por la Iglesia, que lo hace de un modo serio y canónico, como trasmisor más que innovador, aunque claramente dotado de intuición propia para transmitir aquello que ha sufragado su experiencia. Con gran prudencia prescinde de los natalicios de la judiciaria, los propiamente llamados horóscopos, y se ciñe a la Astrología natural. Es verdad que no tengo noticia de ningún horóscopo levantado e interpretado por Torres.

Tema distinto es el de sus Pronósticos anuales, que si bien le permitieron ganarse la vida y sacar su vena literaria en prólogos generales, dedicatorias, prólogos al lector, etc., no le satisfacían como registro adecuado para difundir la Astrología.

Tomás de Aquino, aquel Ángel de las Escuelas, y concede los influjos en estas Estrellas, y en todas; y para que lo crea, póngale V. Exc. ante los ojos sus palabras, que son estas [...] ¿Pero a él que se le dará que lo diga toda la Corte del Cielo? (*Entierro del juicio final...*).

Su seriedad sobre el tema de la Astrología sufría al tener que envolverla en pronósticos tan generales, donde por fuerza había de sacrificar la seriedad del tema al gusto del público. Pero aún en ellos divulga cuanto puede asuntos prácticos de Astrología natural, para la predicción del tiempo, la salud, o la agricultura pues no hay que olvidar que el origen de tales pronósticos era muy antiguo e igualmente relacionado con la Astrología culta, hasta el punto de que aún hoy se emplean con éxito en predicciones meteorológicas de medio y largo plazo.²¹

En un excelente trabajo, Emilio Martínez Mata, ha demostrado el carácter apócrifo, casual o amañado de las tres predicciones que tanta fama le dieron por acertadas.²² De las tres, (la muerte de Luis I el 31 de agosto de 1724, el motín de Esquilache de 1766, y la Revolución Francesa en 1790), la única que asumió Torres públicamente fue la primera en el escrito *Entierro del juicio final* con el que replicó a Martínez. En la de Esquilache parece que se aprovechó la coyuntura del motín para imprimir un pronóstico del famoso Piscator que encajara con lo que estaba sucediendo; predicciones generales como demuestra Martínez Mata de las que había otras similares dispersas por sus pronósticos. No se sabe hasta qué punto fue Torres responsable del oportunismo con que se reeditó un pronóstico sincronizado con el motín, imagino que en parte se le iría de las manos al propio Torres el uso que se hizo de sus pronósticos para esta ocasión, pero en cualquier caso Campomanes aunque le exculpó, percibió el peligro del uso político de los almanaques y, nos cuenta Martínez Mata,

La desconfianza del gobierno a raíz de los motines de 1766 tendrá como consecuencia su prohibición [de los almanaques] por una Real Orden de julio de 1767 [...]

La animadversión de los ilustrados hacia lo que consideraban una forma de superstición, fruto de la ignorancia, acaba con un género que había quedado gravemente marcado por los sucesos políticos de 1766. (pág. 99)

²¹ «Esta clase de presagios del tiempo para el día que empieza, para mañana, para la lunación, el mes, la estación o el año, fueron copiados y repetidos por numerosos autores a partir del período medieval; aparecieron ya en algunos almanaques nada más inventarse la imprenta, más tarde en las obras de Cronología. Por ejemplo, en *Cronología y repertorio de la razón de los tiempos*, de Rodrigo Zamorano, publicada en Sevilla en 1585; en el *Repertorio de los tiempos e Historia Natural de esta Nueva España*, de Henrico Martínez, aparecida en México en 1606; en la *Agricultura General* de Alonso Herrera, publicada en Madrid en 1645; en la *Cartilla rústica, física visible y Astrología innegable: Lecciones de agricultura y juicios pastoriles para hacer docto al rústico* de Diego de Torres Villarroel, aparecida por vez primera en 1727, y cómo no, en el lunario español más importante, el de Jerónimo Cortés, que desde finales del siglo xvi siguió publicándose hasta 1936», José Luis Pascual Blázquez, <http://astrofactoria.webcindario.com/Historia2.htm>.

²² Emilio Martínez Mata, «Pronósticos y predicciones de Diego de Torres Villarroel», *Revisión de Torres Villarroel*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1998, págs. 93-102.

Hay que decir en favor de Torres que él mismo advierte repetidamente al lector y sin pelos en la lengua sobre la poca fiabilidad de sus Pronósticos, consciente de que en ellos van de suyo generalidades. Es reiterativo en desacreditar él mismo todo pronóstico sobre el futuro más allá de lo conjetural, siempre contingente, y ceñido en su caso a la Astrología natural.²³

Por ello la previsión de la muerte de Luis I, la justifica desde sus conocimientos de medicina astrológica,²⁴ omitiendo en todo caso si se ha servido del

²³ Son abundantísimas sus advertencias contra la fiabilidad de todo pronóstico, y su escepticismo se pone de manifiesto con más fuerza cuanto más madura su autor. Así en el Pronóstico para 1757, lo precede de la historia «La casa de los Linajes» donde testimonia que no ha visto nunca duendes, ni brujas, hechiceras, endemoniadas o cosa similar. Con independencia del inmenso valor literario, la intención es clara como preámbulo para sus propios pronósticos, sobre todo en el apartado titulado «Sucesos políticos»; así nos advierte terminada la historia de los linajes: «haciendo un renglón con otro, en pocas horas hallé a mi pronóstico hecho y derecho, las lunas están claras, las estaciones tersas, las lluvias y los aguaceros corrientes y molientes y los Sucesos Políticos un poco pardos y confusos; pero el que les diera el mismo crédito que a las brujas, y los saludadores, les dará todo lo que merecen. El pronóstico malo o bueno es como sigue. A ninguno le pido que lo lea, sino que tome mi consejo y haga lo que quisiera. Lo que a todos nos importa es vivir bien, no creer en agüero, hechicerías ni cosas supersticiosas, tener a Dios delante en todas nuestras obras [...]». Quien ha leído el desparpajo con que afirma su escepticismo en la historia con duendes, brujas y demás que precede, verá que es sincero al poner los Sucesos Políticos en el orden de lo inventado. Y basta ver el tono de esos pronósticos para que el lector sepa que se trata de crítica social mordaz, con gran humorismo, a base sobre todo de refranes o sentencias similares, que no están destinados a ser auténticos pronósticos sino amonestaciones generales en el tono más gracioso. Los más no tienen desperdicio, merecerían ser antologizados por la riqueza en refranes y por la chispa torresiana que contienen: «los sucesos políticos son estos: un sufridor le dice a un murmurador, llámame cornudo, pero no me toques la honra [...] los demás sucesos políticos están metidos en los refranes que se siguen: Dios nos libre de delantera de viuda y de trasera de mula [...]; Los sucesos políticos son estos: la que besare el pie a San Cristóbal será bien casada [...] Malo anda el tiempo cuando lo que no se alcanza con justicia se alcanza con dinero [...] Un pretendiente revuelve su rabia contra un Ministro que le negó un empleo, y se consuela con maldecirle con este antiguo refrán: El diablo te dé amores, dolores, gana de cagar, muchas agujetas y lejos el corral» (*La casa de los linajes: pronóstico, y diario de quartos de luna, y juicio de los acontecimientos naturales, y políticos de la Europa, para este año de 1757 / escrito por el Gran Piscator de Salamanca el Dr. Don Diego de Torres Villarreal...*, Biblioteca Virtual Cervantes). Es evidente que Torres usa el apartado «Sucesos Políticos» de sus pronósticos sin la menor intención de que sean pronósticos astrológicos. Sacarlos de ese contexto satírico moral y quererlos aplicar a la predicción de sucesos concretos es para él como dar crédito a la existencia de brujas, cosa que tan magistralmente se ha encargado de desmitificar en los preliminares con la «Historia de los linajes». Es posible que todavía a día de hoy la principal dificultad para entender a Torres sea separar su vena seria de la cómica, cuestión de la que siempre fue consciente, y que afortunadamente no reprimió.

²⁴ «Deme Dios sufrimiento para conformarme con esta injuria, y valor para contener las lágrimas que envía el corazón a mis ojos, deshecho en pedazos, de la memoria, que del malogrado Angel; y Rey nuestro Luis Primero, hace este mármol satírico. Dice, que se me debía castigar porque pronostiqué la nunca bien llorada muerte del que hoy está Coronado de Vida: permítame V. Exc. apartarme este rato para hablar a Martínez: Dime, hombre, ¿es lo mismo pronosticar una muerte que desealarla? No, porque viven muy distantes los deseos de las conjeturas; ¿pues con qué alma haces delitos los discursos? ¿Cuándo tú desahucias a una enfermo, sea Rey, Príncipe, o pobre, debes ser castigado? Tampoco; porque estos

levantamiento de un natalicio y observado en él la duración de la vida del nativo, asunto tan frecuente pocas décadas antes según hemos visto reivindicarlo como legítimo al Obispo de Bujía, pero ya desechado explícitamente por Torres de sus prácticas.²⁵

Contra lo que pudiera prejuzgarse por su fama, Torres es muy exigente con el tipo de Astrología que admite y sólo podrá verse la más estricta exposición de Astrología natural, por lo que no es muy verosímil, por coherencia con su pensamiento astrológico, que se aventurara con la Astrología mundial para prever la Revolución francesa, o que viera el motín de Esquilache en sus estudios, porque no creo que hiciera interpretaciones de ese tipo. Y creo que no sólo por la peligrosidad creciente que acarrearón las prácticas astrológicas judiciares, sino porque Torres no es dado a arriesgar en lo científico más allá de donde tiene claridad de juicio.²⁶ Y por lo tanto se queda con la Astrología natural que

sucesos los pronosticas en virtud de los principios médicos: Pues si con estos fundamentos de tus Libros Médicos (sin valerme de los Astrólogos, como te probaré) desahucio, y pronostico su muerte, ¿debo ser reprehendido? Menos: antes me hago digno del premio (pues enseñándonos la Fe lo mortal, ¿qué más puede desear el hombre, sea el que fuere, que tener quien le prevenga los futuros peligros para evitarlos?) ¿Pues cómo acusa su depravada intención aquello mismo, que en conciencia estás obligado a prevenir, pronosticar, saber y luego evitar? Válgame para tu confusión, y mi defensa, tu ejemplo: yo pronostiqué la muerte del malogrado Luis, y la desgracia fue, que murió: el celo de los Físicos de su Cámara, su ciencia y buena aplicación (aun con el aviso de la Astrología) acudió a remediar el libro de su vida, que se descuadernaba: pregunto, ¿le curaron? ¿Le dieron la vida? No; ¿pues quién acertó? ¿El Astrólogo, que lo previno un año antes, o el Médico, que no lo acertó nunca?» (*Entierro del Juicio final...*).

²⁵ Además del mencionado testimonio sobre que jamás levantó un horóscopo, y su afirmación de que la muerte de Luis I la anticipó por sus conocimientos de medicina astrológica, lo que nos permitía deducir que no aplicaba las leyes de Astrología judiciaria en los natalicios para calcular la longitud de la vida, tampoco cuando se refiere a su propia muerte parece atreverse a buscarla por las reglas de Astrología, según se deduce de sus palabras en su *Vida*: «En fin, todavía estoy chorreando fuerza y salud por todas mis coyunturas, y destilando vida y más vida, con gusto y cachaza, *sin meterme a inquirir* cuándo acabaré de deslizarme hacia mi mortandad» (ed. M. M.^a Pérez López, Austral, 1989, pág. 265). La expresión *sin meterme a inquirir*, que hemos realzado en cursiva, sugiere que está a su disposición esa parte de Astrología judiciaria que permite calcular la duración de la vida, pero que no la ha empleado ni siquiera para sí mismo. Otra cosa distinta, para alguien que sabía Astrología como él, es que no conociera bien su horóscopo, (aunque no hay alusiones a él que yo sepa) a menos que desconociera su día y hora de nacimiento. Por más que hubiera renegado en público de hacer interpretaciones sobre natalicios, y aun concediendo que no hubiera hecho cálculos sobre la duración de su vida, probablemente sí habría mirado, de haber levantado su propio horóscopo, la casa VIII –significadora de la muerte– con el Signo, Planetas y Aspectos que la ocupaban en su caso, y sólo con eso ya tendría una idea respecto a su posible modo de enfermar y morir, aunque evitara calcular el cuándo. En todo caso no dijo nada al respecto, incluso él sabría callarse ciertas cosas, especialmente las que le pusieran en riesgo con la Inquisición. O las que no quería saber, pues nada de sus escritos permite colegir que aplicara en efecto esa parte de la Astrología judiciaria. Si hemos de creer su propio testimonio, es muy contundente al respecto: desprecia esa parte. Su Astrología no se sale de lo permitido por la bula de Sixto V.

²⁶ Torres en su defensa contra Martínez insiste en que la Astrología que él sabe y enseña es la natural admitida por la Iglesia, y que es crítico incluso con parte de esa Astrología permitida, como demuestra en

conoce, y aun así sabe, porque todos los astrólogos lo saben desde Ptolomeo, que las variables que intervienen en el pronóstico son demasiadas como para garantizar un pronóstico exacto nunca.

Es posible también que Torres Villarroel no desestimara del todo como confiesa los natalicios, aunque no los interpretara públicamente, pues incluso para su uso en medicina astrológica el natalicio del nativo no sólo informaba al médico del tipo de temperamento (sanguíneo, colérico, flemático o melancólico), sino que las posiciones de determinados planetas en determinadas casas y formando según qué aspectos proporcionaban una información muy valiosa sobre en qué consistirían y cuándo tenderían a aparecer las crisis de salud. Esas reglas eran las que permitían visualizar lo que podríamos nombrar como el ADN astrológico del nativo, y precisar enormemente la condición de cada uno de los cuatro temperamentos. Y las había usado modélicamente Matías Haco, médico del emperador, para levantar el horóscopo del futuro Felipe II, dando pelos y señales sobre en qué consistirían sus tendencias a enfermar y estimando la duración de su vida, sin que nadie entonces se escandalizara de ello.²⁷

En todo caso, sea por su propio escepticismo sobre ciertas ramas de la judi-
ciaria sea por el ambiente hostil ya consumado contra todo lo que sonara a Astro-
logía, Torres ya ha cedido parte de las prácticas astrológicas de sus antepasados
clásicos, y no podrá verse en su defensa de la Astrología nada que contravenga
la bula de Sixto V, como reitera una y otra vez. Pese a su sinceridad insólita y
casi suicida, no hay que olvidar que, empleando palabras de Manuel María Pérez,

Bordeó constantemente los límites del sistema, y seguramente traspasó con
excesiva frecuencia la frontera de lo admisible. Prueba de ello fue el acoso
al que vivió sometido, que va jalonando su vida de episodios traumáticos:
sufrió prisión, siendo estudiante por inmiscuirse en las luchas por el poder
en la universidad; se intentó repetidamente prohibir sus almanaques, fuente
de su bienestar e independencia; parte del claustro universitario pretendió
hacerle la vida imposible sistemáticamente; fue blanco constante de sátiras
insultantes y libelos en los que resonaban los viejos prejuicios dogmáticos

las críticas a los pronósticos del Piscator de Milán: «en su Papel [*Juicio final de la Astrología*] me hace [Martínez] Profesor de lo prohibido, cuando soy el que más me he burlado de los supersticiosos delirios; y para crédito de esta verdad, y del desprecio con que yo me he reído aun de los juicios permitidos, lea a mis Prólogos; y últimamente, la respuesta al Sarrabal de Milán, en mi *Correo del otro Mundo*, en donde digo estas palabras: *No nos creamos oráculos, que hablando para los dos, todo lo que Vmd. puso en Sistema de Guerras, en Aries; muertes de Potentados, en Leo; discursos de Cometas, en Piscis; ruinas de casas viejas, en Escorpio; desteta niños, compra, ve a caza, [...]* Pues si esto digo yo de lo que nos sufren, mal puedo abrazar lo vedado, y sin fundamento supersticioso» (*Entierro del juicio final...*).

²⁷ Demetrio Santos, *El horóscopo de Felipe II de Matías Haco*, Valencia: Grial, 1995.

(acusado de loco, hereje, judío...); fue desterrado; fue condenado por la Inquisición... (art. cit., págs. 33-34)

No es de extrañar que Torres se atenga en su uso público de la Astrología a lo permitido todavía por la Iglesia, y como sabe que sobre lo permitido o prohibido caben distintas varas de medir, se asegura la aprobación eclesiástica siempre.²⁸ Incluso para la elaboración de sus Pronósticos o almanaques, que para él mismo no son sino una vulgarización de la Astrología que no dejó de fastidiarle, siempre contó con la autorización estampada de las autoridades eclesiásticas. Y todavía en ese registro de cajón de sastre de los almanaques no perdía ocasión de divulgar conocimientos de Astrología práctica.²⁹ Dejemos

²⁸ «pues no me habrá visto salir de las clausuras naturales a la adivinación supersticiosa ni en mis Escritos hallará proposición que no esté arreglada al Arte, y a la naturaleza; y si no, que le diga él a V. Exc. si en algún tiempo me ha encontrado revolviendo las Pepitas de las Manzanas, que cuelgan en los Árboles de Peral, o si me oyó consultar a las ferventes palpitaciones de las entrañas de los animales muertos. O si tuve por soplonas a las aves. O si al libre albedrío le amarré con las cadenas del influjo. Que yo deseara saber, si respondí, que sí, las enfermedades de los Príncipes, Reyes o Sastres, Albañiles, o de otro cualquier hombre, de quien yo sepa la edad, la pronosticaré. (sin saltar a mi sagrada Religión, pues por lo dicho en el párrafo antecedente, conjeturaré en las alteraciones de su naturaleza, su enfermedad; y una vez enfermo, pronosticaré su vida, o muerte, como Médico, como hacen, y deben hacer todos; y el que lo desprecia, es idiota, temerario, e indigno de profesar el permitido Arte de la Medicina: Y en fin, para responder a cualquiera objeción de mis escritos [...] estoy pronto a satisfacer en cualquier Tribunal; y pues el más grave, discreto y religioso de la Santa Inquisición ha dejado correr mis Pronósticos, es mucha osadía de Martínez quererlos desterrar, pues así maltrata al celo, vigilancia y santidad de aquel Cónclave, quien por tantos siglos les ha concedido libre paso; y discurso, que más sabrá la Inquisición, que Martínez. En la Corte de Roma, y por toda la Italia, y aun acá, llegan todos los años Pronósticos, y los Sumos Pontífices son Católicos Cristianos, por la gracia de Dios, y pues los sufren, consienten, y gastan, déjelos Martínez; y crea, que yo soy más escrupuloso, que él (que por eso no me he puesto a Médico) y si hallara cosa de las que prohíben las Bulas de los Santos Padres, no la pusiera en donde su torcida intención la trabucara; y los Pronósticos van al Real Consejo de Castilla, y a la Censura de los Sabios; y es locura, que presuma Martínez saber más que los Sumos Pontífices, Consejeros e Inquisidores» (*Vivificación de la Astrología...*).

²⁹ Manuel María Pérez López resume bien el carácter práctico y divulgativo de sus obras relacionadas con la Astrología natural que explica Torres: «En multitud de opúsculos de lenguaje sencillo y comprensible trata de poner las ciencias de la naturaleza al alcance de todos: una sencilla medicina práctica y esencialmente preventiva; “Astrología” aplicada a las previsiones climáticas para las cosechas, tiempos adecuados de siembra, enfermedades de los ganados, etc.; composición y virtudes de las aguas medicinales; cuidado de las abejas, etc, etc. Explica científicamente a las gentes –hasta donde sus propios conocimientos le permiten, claro está– los volcanes, eclipses, cometas y terremotos... Y, frente a lo que su deformada imagen folklórica haría sospechar, combate las supersticiones y milagrería popular explicando racionalmente fenómenos extraños [...] Por ello su primer libro ambicioso, *Viaje fantástico* (1724, refundido en 1738), traduce a síntesis divulgadora el modelo tradicional de los compendia o enciclopedias científicas [...] Lo que desde nuestra perspectiva llama la atención son sus frecuentes gestos de disidencia: sus proclamaciones de empirismo, su adhesión al empirismo, sus guiños distanciadores frente a los excesos anticientíficos del magisterio escolástico, sus referencias al sistema copernicano en términos idénticos a los de los novatores» (art. Cit., págs. 20-21).

como muestra aquí extractos en donde el autor se dirige a su propio Pronóstico de 1725 para que no se arredre frente a las críticas que le esperan, al paso que aprovecha para recordar su utilidad:

Tratarás con los médicos, a estos enséñales el tiempo oportuno para sus medicinas [...] y diles que no todos enfermamos de comer mucho [...], que nos destruye el callado pie de los días, y enfermamos del Sol, de la Luna, del Aire y de la Tierra; y estos daños no los remedia la purga, ni las ventosas, ni el quitar el pelo. En lo público serán grandes enemigos tuyos, porque les vas a enseñar la sogá y es peligroso en casa del ahorcado; pero en tus rincones ya te pedirán consultas de las Lunas, en los quartos, y alteraciones del aire; enséñaselo por caridad por el bien del prójimo y porque no se despueble el mundo antes de su determinado fin. [...] Te acogerán los buenos y los malos poetas; aquellos te acariciarán porque son amantes de todas las ciencias y han menester a tus Lunas y Estrellas para sus Cielos; en los malos qué de fatigas te esperan. Ya sabes que es gente sin conciencia, que ni lo soberano está libre de sus malditas plumas; calla y sufre que a todos mortifican y su mordaz lengua se ceba en lo más puro.

[...] Pues si a ti, Pronóstico mío, te preguntan el día del futuro Eclipse, demuéstraselo, y que esperen con el caldero de agua y el cedazo, verán el Cielo en favor de tu verdad. Si quieren saber el movimiento de Mercurio o de otro cualquier planeta, enséñales el camino; y si quieren saber la edad de la Luna, dirás sus crecientes y sus menguantes; y si en las alteraciones del aire, juicio temporal, y político, carestía o abundancia del año te arguyesen de algunos defectos, di que caminas con ellos, guiados de la conjetura, y que si mientes, es por boca de los filósofos, que te enseñaron a silogizar y a deducir uno *ex alio*, ignorando la primera esencia de las cosas y opinando sobre la existencia.

Mira que no te dejes ajar, que todos te han menester, el teólogo para sus Cómputos eclesiásticos; el jurista para el conocimiento del dudoso malhechor, que mil veces el buen juez práctico conoció por el arte fisonómico el delito [...]; el médico camina a ciegas si no le das a conocer los días críticos, judiciaivos, e intercedentes en las enfermedades agudas [...]

Y tus Pronósticos no valen nada sin saber la ciencia fisonómica³⁰, que el rostro es balcón por donde se pasea el alma y sus gozos, tristezas y males y

³⁰ Seguramente es esta atención a la fisonomía como parte de la Astrología natural o médica (pues también la fisonomía está relacionada con la posición de los astros en el momento del nacimiento) la que le permite esa riqueza de retratos y etopeyas, incluidos los propios, de los que hace un excelente análisis Guy Mercadier, «Paseo por una galería de autorretratos», *Revisión de Torres Villarroel*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1998, págs. 193-206. Como hemos visto Torres cuenta con que la recepción de sus obras, que les guste a unos y les disguste a otros, dependerá de que tengas

bienes están dibujados en sus facciones y hasta las viejas saben que «el bien y el mal a la cara sal»; te necesitan para las elecciones de sus baños, purgas, flebotomías, y para infinitas cosas, que tú sabes y ellos ignoran.

Aconséjote, que no te encolerices en el argumento ni les persuadas con fuerza tu doctrina, que son porfiados y más quieren estarse en sus trece, que sacar en limpio una verdad, y esta la niegan muchas veces, como ellos dicen [...] siquiera por porfiar un rato.³¹

Mirando con perspectiva, he de darle la razón a don Diego en que más se trató del siglo de las porfías que de los debates, y que en la porfía más entraban las descalificaciones personales que la evaluación con conocimiento del sistema de pensamiento que se atacaba. En no pocas ocasiones entró Torres también al trapo de las porfías valiéndose de la sátira mezclada con el razonamiento, y en no pocas se arrepiente de lo que de satírico pudiera haber añadido a sus razonamientos. Pero lo justifica sobre todo porque lo último que estaba dispuesto a sacrificar como escritor era su sentido del humor, sinceridad, amenidad y libertad para decir:

La lectura de mis Obras tiene alguna cosa de deleitable, no tanto por las sales como por las pimientas. Es cierto que propongo algunas verdades y sentencias, pero, si les faltara esto, ya hubiera quemado todos mis papeles. Los más de ellos los he parido entre cabriolas y guitarras, sobre el arcón de la cebada de los mesones, oyendo los gritos, chanzas, desvergüenzas y pullas de los caleseros, mozos de mulas y caminantes, y así están llenos de disparates, como compuestos sin estudio, quietud, advertencia ni meditación. A esto puede añadirse que tengo tantos enemigos como la dieta, y éstos con sus sátiras me han destemplado el estilo, y en mis defensas he divulgado lo que me ponía en la pluma el resentimiento, y no la reflexión. (*Recitarios*, pág. 158)

humores (= temperamentos) concordes. Los sanguíneos como él, descritos también con procedimientos caricaturescos ya por el Corbacho, le sufrirán mejor que los melancólicos y flemáticos. Eran sanguíneos aquellos cuyo Sol al nacer estaba en un signo de Aire (Géminis, Libra, Acuario). Torres es Géminis. Su principal detractor, Martínez, Escorpio, signo de agua y flemático por tanto. De difícil sintonía, si otros elementos de la carta no armonizan mejor entre los nativos. Pero no quiero deslizarme por donde se busquen tres pies al gato... no son datos necesarios para captar la poca sintonía entre ambos, aunque tampoco sobran en este contexto, pues conciernen a lo que quiere decir Torres.

³¹ «Pronóstico que sirvió el año de 1725», *Tomo IX. Extracto de los Pronósticos de El gran Piscator de Salamanca desde el año de 1725 hasta el de 1753*, págs. 5-8 (cito según la versión del ejemplar conservado en la Biblioteca de Humanidades de la UAM; es posible acceder a una versión digitalizada en Biblioteca Virtual Cervantes).

Con esa humildad responde a su interlocutor el Ermitaño, quien de todos modos pondera su valía con criterios acaso no muy distantes a los de sus muchos lectores de su tiempo ni a los de los menos de nuestros días:

—No hay duda, interrumpió el Ermitaño, que tus Obras tienen necesidad de mucho castigo, porque en muchos pasajes se reconocen delincuentes; también es cierto que en las más de ellas reina la libertad; pero te puedo asegurar que en estas soledades me produce su lectura un género de deleite que se conforma con mi desengaño. He visto en muchas de ellas el poco caso que haces de las ceremonias y pesadeces del mundo político. He visto la inclinación que tienes a burlarte de los cuidados que muerden a los hombres ordinariamente. No se me ha escondido la solidez de tus verdades ni el provecho de tu moral. Tu estilo me agrada, porque es natural y corriente, sin sombra alguna de violencia u afectación. Tus sales me divierten de modo que, aun estando sin compañía, no puedo dejar de soltar la carcajada. (pág. 157)

Para el propósito de su defensa de la Astrología, quedémonos compartiendo lo que el Ermitaño le reconoce, «la solidez de tus verdades». Pues además de servirle para reír reconoce que los Calendarios de Torres le son muy útiles para recolectar las hierbas que emplea en su botica, y en la respuesta de Torres va de nuevo la muestra de lo peligroso que es ya asociar los influjos celestes a la farmacia como lo estaban siendo a la medicina, por muy ciertos que fueran:

—Si alguna vanidad tengo de lo exquisitamente trabajado en mi botiquín —dixo el Ermitaño— es haberme arreglado a las observaciones que encargan los Chímicos sabios, así en la colección de hierbas, raíces y simientes, como en el tiempo de graduar en la separatoria de las cocciones [...] Pues es cierto que no se puede obrar según arte y cristianamente sin la atención al influxo celestial [...] Es verdad que para coger y determinar la hora para escoger y fabricar, es necesario estar instruido en los preceptos prácticos de la Astrología. Y, aunque yo no he saludado sus principios, me he gobernado hasta hoy por tu Pronóstico: pues leyendo en él los Signos en que entra y sale el Sol, y los aspectos que hace este Planeta con la Luna y los demás Astros, obro en aquellos días según el mandato de los autores chímicos, que los más vivieron atentos a este cuidado poderoso de las estrellas.

—Guarda —le dixe yo— en tu seno este dictamen y favor que haces a la Astrología, que si lo huelen los médicos burros de estos partidos, o los Reverendos Mulos de la Corte, te han de quemar a sátiras, que como ellos son los más encargados y son los que más la ignoran, no pueden sufrir que le echen a los hocicos sus necesidades.

–Yo, amigo mío, estoy aquí escondido de todas sus blasfemias –acudió el Ermitaño–. Me sujeto a lo que mandan los príncipes, y me burlo de las bachillerías de todos esos autorcillos que solo escriben hinchados de soberbia y vanagloria para hacer ruidosa ostentación de su ingenio sin acordarse de los bienes ni los males del público. Y soy tan apasionado al consejo de los príncipes antiguos de la Filosofía y Medicina, que te he de deber me impongas en algunos preceptos astrológicos, aquellos que puedan servirme a mi práctica; de modo que no deseo más que unos elementos prácticos para conocer el estado del Cielo, que ya sé que es estudio dilatado el de la teoría de los Planetas.

–Yo te doy palabra de que, luego que me restituya a Madrid, donde tengo mis papeles, te remitiré unas tablas breves que tengo en una Cartilla Astro-lógica, que la he fabricado con el cuidado de instruir al público en algo de esta facultad, pues como has visto, está tan ignorada en España que su total ignorancia la ha puesto en el desprecio y abominación que padece. Estas tablas, y otra Cartilla de Cómputos Eclesiásticos³² y preceptos rústicos³³, te

³² No podía faltar entre los argumentos contra Martínez sobre la nula importancia de la Luna para los asuntos terrestres y humanos, el recordarle al doctor que hasta la Iglesia necesita considerar el movimiento de la Luna para establecer su calendario: «*Los Moros* [dice] que nos dejaron por herencia los vaticinios y cómputos de la Luna. Advierta Vmd. Señor Don Juan, qué necedad, cuando sabe Vmd. que todo el gobierno de nuestra Católica Religión es la Luna; por ella celebramos la Pascua, y hace la Iglesia las justas ceremonias, y debidos llantos a la muerte de nuestro Redentor Jesús; por ella se maneja el cómputo Eclesiástico; todas las Fiestas, Vigilias y Témporas, la Luna nos las dice. ¡Válgame Dios! ¡Lo que ignora este Doctor, Graduado en Alcalá! Ya ve Vmd. este disparate, pues todo su Papel es así: ni un Moro dijera tal locura como la que dice este buen Cristiano; pero muy tonto Médico» (*Posdatas*).

³³ Una vez más vemos el respaldo de las aprobaciones oficiales y la estima en que muchos tuvieron la claridad didáctica de Torres, como se ve en la valoración que estampa Don Francisco Arias Carrillo en esta cartilla, con la que estoy muy de acuerdo: «Con esta cartilla, que intitula Rústica el autor, por la materia que ilustran sus advertimientos, se hace rústico docto, y a pesar de las rebeldías de un alma indispueta y sumergida en la rustiquez, introduce el autor su doctrina: milagro de claridad con que procede, proporcionando luces a la enfermedad de los ojos, y abatiendo su pluma el vuelo para acomodarse a la menos eficaz aprehensión. Esta es una de las muchas eminencias que hacen grande a don Diego; a este papel plausible y digno de la aceptación que tendrá en el público, quien puede rendirle muchos agradecimientos a quien vive tan estudioso de la abundancia y sazón de las cosechas, para lo que son sobremana importantes las observaciones y documentos que se contienen en este papel» (*Cartilla rustica, phisica visible, y astrologia innegable*, ed. facsímil. Original: Madrid: Antonio Martín, [1730]. Biblioteca Digital Hispánica) En esa misma Cartilla, el propio Torres vuelve a desmitificarse ante la veneración que le profesa el aldeano, y de paso desmitifica también lo que no le parece al alcance de la Astrología: «luego que me vio [el aldeano] desembarazado se llegó a mí y me dijo: Señor, por las señas y facciones yo creo que su mercede es el señor Torres, el que sabe por filosofías de las caras cuándo nos hemos de morir; y lo que nos ha de suceder a todos y que pescuda las estrellas y le parlan los buenos años y las abundantes cogidas de trigo y centeno y otras yerbas y que lo acierta todo [...] Hijo mío, respondí [...] yo soy Torres, pero te han engañado con las noticias: los hombres no podemos saber los futuros, que tú dices, que si esto fuese posible, fuéramos como Dios, no crea locuras, y mire que es pecado grave, y cuando le enseñaron la doctrina cristiana se lo advertirían; yo soy hombre, más necio que todos, a

las enviaré explicadas con tal claridad que tú solo, sin otra voz viva que los números y las expresiones, podrás entender todos sus sistemas (*Recetarios*, págs. 172-173)³⁴

Aún en esos almanaques hay información astrológicamente valiosa y divulgativa (hoy sencillamente diríamos que se trata de información astronómica) para una ciencia que ya no entienden en la universidad la mayoría.

Tenía que sufrir Torres que el arrogante Martínez le negara incluso que la Luna influía en las mareas.³⁵ Era más «científico» decir que se originaban en ciertas

quien vuestra sencillez y la vulgaridad ha levantado estos testimonios». En Torres su sólida formación humanista y científica le da un sentido común excepcional, pero es sobre todo su sentir religioso y moral el que le guía en todos los asuntos, y el que está en la base de su no muy estudiada denuncia social, de toda explotación, y muy especialmente de las clases trabajadoras, como podrá ver quien se adentre por las páginas de esta cartilla rústica, donde la crítica al engruimiento de los intelectuales contrasta con la valoración de los sectores productivos agrícola y ganadero, explotados casi como esclavos cuando de su trabajo se sustenta la población. Y de paso rescata de esa cultura popular las observaciones prácticas que se han transmitido por generaciones y que siguen siendo útiles aunque a los intelectuales sólo les interesasen sus porfías. La cultura popular de Torres es admirable, y está por estudiar: su refranero, sus prácticas en agricultura, ganadería y observación del tiempo... nada le parece nimio a Torres si está sufragado por la experiencia; en cambio siente aversión por los debates teóricos que a nada conducen sino a aumentar las vanidades y las luchas académicas, de espaldas al bien público.

³⁴ En *Entierro del juicio final y vivificación de la Astrología*, replicando a Martínez, vuelve Torres a resumir con qué criterios se hacen sus Pronósticos: «en los Pronósticos trabajamos como Filósofos, Astrónomos y Médicos: en esta forma las Lunas, Eclipses, Aspectos, y toda la demostración de los Cielos (parte que no tienen las demás Ciencias) la formamos en virtud de principios evidentes, infalibles, Matemáticos: las Lluvias, truenos, granizos, terremotos, inundaciones, y pestes, a éstas nos las enseña a conocer la Filosofía, discuriendo por los movimientos del ente natural estas alteraciones, y a esta parte llaman los que la ignoran, como Martínez, Astrología por mal nombre, y esta Filosofía pronostica de causas naturales; es tan buena, tan santa, y tan sin perjuicio, que hay muchos Santos Padres que la han profesado; la parte de las enfermedades la trabajamos como Médicos, y estos principios nos los presta Galeno, e Hipócrates, que los dejaron escritos, y observados, y tan encargados, que a los que los ignoran, los llaman sepultureros, homicidas, y ciegos; y habiendo conocido el lamentable estado de la Medicina, se han encargado los Astrólogos de poner por las estaciones del año, las enfermedades que ocasionan sus entradas, y movimientos, y estas trasladadas de sus Libros; y al mismo tiempo la administración de las medicinas, arreglado todo a sus preceptos, pues la Astrología o Astronomía (como Martínez quisiere) no trata de tales juicios, ni tiene más objeto que el Cielo». Observamos la mencionada dificultad con que el término Astrología se usaba, prefiriendo ahora Torres nombrarla como filosofía, lo cual, en sentido estricto, es cierto desde la definición que de ella diera Ptolomeo. (Cfr. nuestro artículo «Lope y la polémica sobre astrología en el Seiscientos»).

³⁵ «¿Piensa el Señor Doctor, que la capa del Cielo es sábana de novios, que sólo está de respeto para que se vea, y no sirva? Diga que el hablar mal, es disculpar su ignorancia y su flojedad, y no niegue el poder de la Luna, según su mayor o menor distancia de la tierra. Es bueno que altera todo el reino de las aguas, que es más vasto que la tierra, y sus vivientes, y no quiera que altere un cuerpo, a quien enferma un soplo de viento, y mata el no soplar...» (*Postdatas*). O de nuevo al rebatir otra de las críticas que hace Martínez a quienes se purgan o sangran atendiendo al estado de la Luna: *Tanto se teme el poderoso influjo de la Luna, que apenas hay mujer (de los hombres la callo por vergüenza)*

fermentaciones de las aguas, y pasar con esa ignorancia por ilustrado Martínez y por supersticioso Torres.³⁶ Es inmensa la distancia de conocimientos que hay

que no resista purgarse; y qué bien que se resisten; pues yo he visto a los Médicos menos bárbaros hacer esa observación, y tener cuidado de no hacerlo en las conjunciones y opuestos de la Luna; y ésta es doctrina de todos los racionales Médicos. Dígame el Doctor, por qué causa un día es nublado, otro sereno, en otro llueve y en otro nieva. ¿Quién el agente de estas alteraciones? Lo sabrá como su abuela; pues ya que no quiera confesar a la Luna, ni a los Astros estos movimientos, dígame, ¿no será mejor purgar en día sereno, que en furioso de aire, y viento? Quizás dirá que lo mismo es un día que otro; y así, mejor es dejar lo necio, que arriesgar la Doctrina» (*Postdatas*). Es admirable el esfuerzo didáctico de Torres, por hacer comprensibles principios de Astrología natural, descendiendo a lo más elemental del sentido común cuando ya no se puede contar con que el detractor tenga el mínimo bagaje de esos conocimientos primarios. Lo cual no obsta para que en lo tocante a la medicina, también la medicina alopática prescindiera en general de la información sobre días idóneos para hacer intervenciones quirúrgicas o tomar medicamentos. Pero ese es otro debate. Para la medicina hipocrática tocar con hierro (operar) la parte del cuerpo regida por el Signo que ocupa la Luna, en los días en que está llena o en conjunción, es exponer el cuerpo a un riesgo que ellos no admitían por su propia experiencia, (por ejemplo operar de corazón cuando la Luna llena está en Leo, o de ojos con la Luna llena en Aries, etc.); cuestiones que la práctica médica actual no considera, y dada su general eficacia admitida, no parecen muy abiertas las posibilidades de que se contrasten las experiencias clínicas alopáticas actuales con los consejos sobre los días críticos de la Astrología médica, para determinar, aunque sea estadísticamente, si los hipocráticos llevaban alguna razón y pueden aprovecharse sus conocimientos, sumándolos a los avances técnicos y especializados de hoy día en medicina. Si no sale bien una poda de plantas en día de luna llena no es de extrañar que cualquier órgano que se corte o sangre tenga mayores problemas para cicatrizar, me parece a mí, imitando la simple didáctica torresiana, para sacar uno *ex alio*, pues toda Astrología desde la más complicada a la más simple, se hace sobre la base de esa filosofía de la semejanza. Cuando se ha observado un efecto universal, se espera que se repita bajo las mismas condiciones, y si ese efecto es tan universal como el de la Luna sobre el agua, lo mismo se manifiesta en el mundo vegetal que en el animado. De ahí que Ptolomeo hable de la Astrología como juicios de natural filosofía. Torres lo ha hecho al enseñar que el efecto de la Luna sobre los líquidos era universal, desde las mareas, al agua de los cuerpos de los vivientes. Y no he visto nada que desmienta esas observaciones milenarias sino su continua corroboración en mi limitada experiencia. Me refiero a demostraciones porque juicios contra esas observaciones sí abundan. Aunque mi objetivo es aclarar el tipo de Astrología que Torres conoce y explica dentro de una larga tradición, la prolongación de esas cuestiones es evidente que sigue siendo posible.

³⁶ Ese juicio ha llegado hasta nuestros días ampliamente, así por ejemplo, Álvarez de Miranda afirma hablando del escepticismo de Torres, «un escepticismo bien distinto desde luego, del que, por esos mismos años, tan sesudamente preconizan un Feijoo o un Martínez», Pedro Álvarez de Miranda, «Los duendes en casa de la condesa de Arcos: un episodio de la vida de Torres Villarroel y su difusión oral previo», en *Revisión de Torres Villarroel*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1998, págs. 79-91, pág. 84. Un artículo por lo demás excelente, donde Álvarez de Miranda, además de documentar las versiones orales y escritas que circulaban sobre los duendes ruidosos de la casa de la condesa de Arcos, pondera cómo se escurre Torres para pronunciarse sobre la existencia o no de ese tipo de entidades; de ahí su alusión a su escepticismo menos riguroso que el de los otros dos contemporáneos. Es verdad que Torres da cuenta del suceso y no lo explica porque no tiene ninguna explicación posible. No dirige al lector hacia ninguna conclusión particular, pues el tema queda fuera de lo que puede explicar, pero ello no quiere decir que en temas científicos sea Torres menos escéptico y riguroso que Martínez, cuyos disparates son de antología. La mofa que hace Martínez sobre los posibles efectos de la Luna

entre Torres y Martínez en su debate sobre Astrología. Martínez desconoce por completo la mínima Astrología natural.³⁷

sobre las mareas, por ejemplo, deja ver claramente que el hilo con el entendimiento de la tradición y su fundamento se ha roto. Así lo percibe también Manuel María Pérez López, «Y ciertamente no todo era trigo científico limpio en Martín Martínez: niega la influencia de la luna en las mareas, explicadas por él según un complejo proceso de fermentaciones químicas; es amigo del alquimista Texeda y no le repugna el principio de la piedra filosofal» (art. cit., pág. 19, nota 15). Por el contrario. Torres desmonta las prácticas y creencias en busca de la piedra filosofal. Se comprende la indignación de Torres frente a detractores tan poco instruidos como osados en porfiar sobre lo que desconocen en vez de estudiarlo para poder entenderlo y evaluarlo con criterio.

³⁷ Si no es capaz ni de admitir el influjo de la Luna sobre las mareas, cómo iba a entender otras cuestiones de manual de Astrología, como lo que significa la Exaltación de los planetas, de lo que de nuevo hace mofa Martínez, y obsérvese la réplica de Torres esmerándose en ser lo más didáctica posible, para que la entienda cualquiera, incluso los que no saben nada de Astrología: «Suénase Don Tabardillo, las preguntas y respuestas a la medida de sus soluciones, y muy presumido de Filósofo, dice: *¿Por donde habrán adivinado cuál es la casa y exaltación de cada Planeta?* Digo, y dígaselo Vmd. que si siente al Sol en el Julio con más calor que el Diciembre. Y responderá que sí; pues esa es la exaltación. Sírvanos de ejemplo el más sensible Planeta. Llega este al signo de Aries por Marzo, y hace los días iguales con las noches, y como se va subiendo, o exaltando, reparte los rayos menos oblicuos, y da más calor. Llega al Cáncer, que es el día 22 de Junio, y hace el día mayor del año, y desde este signo arroja la luz más directa, porque llegó a su mayor exaltación: esto es cierto; ¿pues cómo se dice, que son soñadas las exaltaciones de los Astros? Pues lo mismo sucede a los demás Planetas: todos tienen más y menos luz, conforme la situación, y parte de Cielo que ocupan; y por consiguiente, más o menos calor, o influjo; y esto lo ven los ojos, y lo sienten los cuerpos; pero este Doctor es de insensible vista, y ciego de todos cuatro costados» (*Postdatas*). Es evidente que Martínez ha perdido hasta las más mínimas nociones de astronomía que formaban parte del bagaje de un humanista. La más clara y rigurosa exposición de la Astrología ptolemaica (con ser sólo un compendio divulgativo) está expresada en el *Viaje Fantástico*, sobre el cual también ha caído el prejuicio de que está obsoleto precisamente por ser ptolemaico. Baste decir aquí que el modelo ptolemaico para la Astrología no fue superado por ningún otro alternativo; el modelo copernicano es astronómico, y no se ocupan de lo mismo una y otra ciencia. El *Viaje fantástico* contiene una información preciosa de la Astrología culta que llega hasta Torres; es un pequeño manual bastante fiel a la tradición, un intento claro de hacer de trasmisor de la Astrología que está desapareciendo. Como ejemplo, en este texto se explica lo que la Exaltación de un planeta significa junto con otras cualidades que la Astrología culta considera en los planetas. Obsérvese el cambio de registro respecto a las *Postdatas*: «De dos maneras atribuyen los astrólogos las dignidades a los planetas, una esencial y otra accidental. La esencial es la que tienen por naturaleza; y accidental, la que les sobreviene por el sitio. Las dignidades esenciales son cuatro: casa, exaltación, triplicidad y término. Tienen gozo en las casas celestes y en los signos. El gozo que se toma del signo es esencial, y la que se toma de la casa, accidental. Saturno tiene su gozo en Acuario, y en la casa duodécima. Júpiter en Sagitario, y en la undécima. Marte en Escorpión, y en la sexta. El Sol en Leo, y en la nona. Venus en Tauro, y en la quinta. Mercurio en Virgo, y en la primera. La Luna en Cáncer, y en la tercera. Cada planeta tiene su casa. El Sol la tiene en Leo, y la Luna en Cáncer; los demás, cada uno tiene una diurna y otra nocturna. Acuario es diurna, y Capricornio nocturna de Saturno. Júpiter tiene por casa diurna a Sagitario, y por nocturna a Piscis. Marte tiene diurna a Aries, y nocturna a Tauro. Mercurio tiene por diurna a Géminis, y nocturna a Escorpión. La exaltación del planeta es un lugar del Zodíaco en el cual tiene gran dignidad; y *caso* se llama donde se le disminuye la fuerza; y esto es en el lugar opuesto a la dignidad; y así en Aries se exalta el Sol, y tiene su caso en Libra. La Luna en Tauro, Saturno en libra, Júpiter en Cáncer, Marte en

A algunos críticos, no obstante, no se les ha pasado por alto, que la polémica entre Feijoo, Martín Martínez y Torres Villarroel no podía reducirse a modernidad frente a conservadurismo u obscurantismo, y así matizaba el asunto José Manuel Valles, en un estudio lúcido, algo imantado de la picardía torresiana:

además del extraordinario valor que pueden tener las obras de Torres Villarroel para intentar comprender el desarrollo y la estructura del discurso imaginativo en los albores españoles de la Razón Métrico Decimal, en sus obras «científicas» (e incluso en las «literarias», ya que las fronteras afortunadamente no están claras) nos encontramos una serie de materiales fundamentales para cualquier «historia del pensamiento español» al uso (ciencia, técnicas, filosofía, religión, etc) [...]

Queremos decir que –en una verdadera historia social de las ideas, que no puede dejar de ser historia ideológica de las sociedades– Torres dejaría

Capricornio, Venus en Piscis, y Mercurio en Virgo. *Triplicidad* es una división de los signos en cuatro partes, según la disposición de los cuatro elementos, que concuerdan con una naturaleza; y en éstos tienen también los planetas dignidad esencial. Los *términos* son ciertos grados determinados en los signos, en que constituidos observaron los astrólogos antiguos que se aumentaban las fuerzas de los planetas. Los aspectos de los astros son las distancias que respecto del Sol o de la Luna, o de unos y otras, llevan en ella movimientos; de suerte que, cuando un planeta está distante de otro cuarenta y cinco grados, se dice que se miran con aspecto sextil; cuando la distancia es de noventa grados, se llama aspecto cuadrado; y cuando distan por ciento y ochenta grados, están en oposición; y cuando están en un mismo signo y grado, están en conjunción. Baste esto como general noticia de las naturalezas y dignidades de estos planetas; advirtiendo a vuestras mercedes que hay otras infinitas cosas que saber en este asunto» (Biblioteca Digital de la Universidad de Alicante). Esto sigue siendo válido para la Astrología contemporánea. En el *Viaje Fantástico* proporciona Torres una adecuada justificación del objeto de estudio de la Astrología, que vemos trata de los efectos de los cuerpos celestes observados desde la Tierra (de ahí su geocentrismo pues no puede ser de otra forma): «Aunque los cuerpos celestes, por la inmensa distancia que hay de ellos a la tierra, parecen exiguos, ya han visto vuestras mercedes su desmesurada magnitud, y aún son mayores que los que nosotros discurrimos. Estos cuerpos celestes hacen su impresión en los inferiores por su movimiento y por su luz, y por su influencia. Por el movimiento, porque éste es la vida de todo lo criado, porque cesando el movimiento, cesan las generaciones y corrupciones, y todo natural movimiento; por la luz, porque la lumbre de los cielos imprime en el aire las primeras cualidades; y del temperamento de las primeras se engendran las segundas, de donde se sigue que los cuerpos celestiales hacen con su luz todas las alteraciones y mutaciones del aire y otros cuerpos inferiores: por la influencia, porque con maravilloso modo labra en las entrañas de la tierra los metales, piedras, etc., y en la superficie de ella fomenta las producciones de mieses y plantas; y según la varia influencia, y según el diverso sitio del lugar hace producir y engendrar sustancias diversas; porque no todo lugar es bueno para producir aromas, ni en todos los terrazos se engendra el vino dulce. Del mismo modo varían estas influencias en las inclinaciones del hombre (dejándole siempre libre su voluntad, que a ésta nadie la manda, si no es el mismo hombre); y así, según la buena o la perversa constelación, a unos hace afortunados, a otros infelices, a unos borrachos, a otros lujuriosos, a unos ladrones, y a otros soberbios; pero aunque al hombre le inclinen las estrellas, le queda libertad para elegir a su voluntad» (*op. cit.*). Sería bueno explorar las fuentes que emplea el *Viaje Fantástico*, me refiero a la procedencia de los contenidos astrológicos, y esa es labor para contar con astrólogos profesionales sin duda. Es evidente que se trata de un compendio.

de ser ese cátedro grotesco, representante típico de la España oscurantista y supersticiosa contra la que lucha el paladín Feijoo.³⁸

Torres lega un testimonio excepcional sobre su época, que aunque llena de vida, pues la sintoniza desde su espectacular temperamento sanguíneo, la ve oscura de inteligencia y conocimiento, perdida en un cambio de ciclo donde lo que brilla no es la libertad sino la ignorancia alentada por la represión y por una universidad gris y sin luces. Es probablemente quien usando de la literatura mejor da cuenta no sólo del canto del cisne de la Astrología culta sino del fin de los ideales del Humanismo. No encuentro entre sus contemporáneos un diálogo de calado tan humanista y tan bien escrito como el diálogo de Torres y el Ermitaño en ese escrutinio tan cervantino de la biblioteca del Ermitaño.

Pero la crítica es variada y puede mantener valoraciones plurales, todas legítimas. A fin de cuentas, simpatizar con un tipo de crítica u otra, en lo que a valoración de la calidad de una obra se refiere, dejando al margen otros valores que los estudios críticos comportan, tiene mucho que ver con lo que el propio Torres dice en otro de sus geniales prólogos, rememorando la vieja teoría astrológica de los temperamentos y sus simpatías o antipatías naturales:

Son los libros unas copias de las almas de sus autores, unas imágenes de sus sentimientos, unos originales de sus fantasías, y sus vivísimas representaciones de sus vicios, virtudes, capacidades y sentencias.

Son los libros, como los hombres, unos buenos, otros malos, unos chicos y otros grandes, unos santos y otros pecadores, pero los más son malos, porque así son los más de los hombres del mundo; y como obras hechas por nosotros, es preciso que sepan a la pega de nuestra ignorancia, vanidad, vanagloria y locura [...]

Yo no sé a qué hueco de estos se ha de reducir este Tomo... tú, lector mío, lo pondrás en el que quisieres, pues tú sólo eres el dueño de colocarlo en el andén de tu gusto, de tu desprecio, de tu alegría, o de tu importancia. Las diligencias más vigilantes de los autores no bastan para hacer felices sus libros; es necesario que concurren el apetito y el temperamento del lector; si

³⁸ José Manuel Valles, *Diego de Torres Villarroel. Recitarios astrológico y alquímico*, Madrid: Editora Nacional, 1977, pág. 48. Lo más granado de la valoración de Valles sobre Torres está en el epílogo de su edición que titula «Moraleja», cuya síntesis básicamente comparto: «A menudo se ha dicho que Torres fue el apóstol de la más negra superstición y fanatismo. Cualquiera que tenga en el entendimiento ojos y no legañas se apercibirá en seguida de que eso no es más que una patraña de bobos para engañar a bobos. [...] [Torres] admite plenamente la verdad intelectual, y tan exigente se muestra a este respecto que sólo respeta aquellas ciencias que pueden llamarse exactas, por basarse sus demostraciones en el rigor de las matemáticas. Por lo demás sus criterios científicos son empíricos, baconianos y profundamente burlescos frente a todo sistema teórico, sea antiguo o moderno» (págs. 337-338).

el tuyo tiene alguna amistad con mi sangre, puede que no te disguste, pero si somos opuestos de humores, lo aborrecerás con tus cinco sentidos...³⁹

Para la crítica en general ese canto del cisne por la Astrología culta era la consecuencia natural del progreso. Es natural, no se puede apreciar lo que no se conoce, y así como en nuestros días sería aberrante encarcelar a alguien por seguir la ley de Moisés, y esos prejuicios sembrados por la represión de la Inquisición han caducado, no ha sido así respecto al sambenito que pesa aún sobre la Astrología culta en el mundo académico oficial, y en parte derivado de ello, los múltiples sambenitos que todavía penden sobre Diego de Torres Villarroel.

³⁹ Tomo IX. *Extracto de los Pronósticos de El gran Piscator de Salamanca desde el año de 1725 hasta el de 1753*, «Prólogo General», pág. 5.